

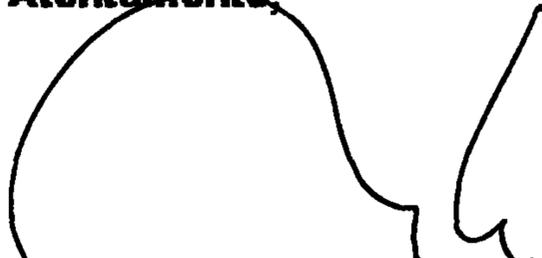
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TELECOMUNICACIONES DEL PACIFICO TELEPACIFIC.COM.S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **TELECOMUNICACIONES DEL PACIFICO TELEPACIFIC.COM.S.A.** “, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.002; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio terminado a diciembre 31 del 2002, se ha obtenido Ingresos de Producto de Asesoramientos y Seminarios realizados a Empresas de Telecomunicaciones y Universidades por la suma de \$ 5,437.74; y los Gastos alcanzaron la suma de \$. 5,196.54 elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta de \$. 240.60, y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$ 60.15;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**ING. MARLON ERAZO PAZMIÑO
PRESIDENTE**

